



PERFIL PROFESIONAL
GESTOR TERRITORIAL PTI MONTAÑA

Nombre del cargo:	Gestor Territorial Programa Territorial Integrado de Montaña.
Unidad Organizacional:	Corproa/Corfo
Modalidad de contratación	Honorarios por proyecto.
Sueldo bruto	2.200.000.-
Duración contrato	3 meses inicial, extensible a 1 año previa evaluación.

Personal a su cargo

Si

No

1. Objetivo y Responsabilidad del Cargo

Coordinar, ejecutar y gestionar iniciativas definidas en el Plan de Acción del Programa Territorial Integrado de Montaña además de proponer iniciativas adicionales que generen un valor agregado al programa, articulando con el sector público y privado.

2. Funciones

- Tener una presencia sistemática, continua y oportuna en las acciones que permitan la eficiente ejecución del Plan de acción del PTI.
- Articular actores públicos y privados en beneficio del PTI a su cargo.
- Desarrollar capacidades de articulación y de gestión en los empresarios asociados al desarrollo de turismo de montaña.
- Facilitar la planificación, formulación y ejecución de actividades y proyectos, teniendo como referencia el "Plan de Acciones".
- Generar las condiciones, en la presentación y recopilación de antecedentes, en los proyectos consensuados a fin de que puedan ser ejecutados.
- Liderar el seguimiento de las actividades y proyectos la ejecución y su posterior evaluación.
- Promover acuerdos, buscar apalancamientos en el marco del programa y las actividades y proyectos a ejecutar; así como realizar seguimiento a los acuerdos logrados.
- Comunicar interna y externamente el Programa, junto a los aliados públicos y privados.
- Documentar lo realizado, a través de una bitácora del programa.
- Apoyar difusión del programa y actividades del programa a su cargo.
- Realizar rendición de gastos de acuerdo a procesos establecidos en Corfo y Corproa.
- Liderar la creación, agenda, seguimiento de las instancias participativas: Asamblea, Comité Ejecutivo.
- Revisar, validar y ajustar la carta Gantt del año 1
- Desarrollar bases de licitaciones para cada una de las actividades en las cuales se requiere
- Seleccionar y reclutar al profesional de apoyo
- Promover la participación e integración de los emprendedores del territorio
- Mantener contacto permanente con directorios y miembros de comités locales.

3. Requisitos del Cargo (Educación, formación y experiencia)

- Profesional de una carrera igual o superior a 8 semestres titulado/a de un establecimiento de educación superior en carreras afines al cargo.
- Experiencia de al menos 2 años en el ejercicio de liderazgo y/o gestión de proyectos, lo cual deberá indicarse como información curricular del postulante.
- Responsable, Proactivo, capacidad de trabajar en equipo y coordinadamente, con interés en la promoción del trabajo asociativo y colaborativo, con buenas habilidades interpersonales.
- Tener conocimiento de la región y, preferiblemente, de la zona de actuación.
- Poseer experiencia en trabajos con comunidades (etnias y organizaciones varias) en la zona de impacto del programa.
- Residencia o disponibilidad para residir en la ciudad de Copiapó y salud compatible para el desplazamiento regional, nacional e internacional.
- Alta disposición al trabajo en terreno.
- Gestión y vinculación pública además de Conocimiento de los procesos de postulación a fondos públicos (Corfo, FIC, FNDR, Ciencia y Tecnología, ONG, empresas privadas, otros) y privados, nacionales e internacionales, con el fin de apalancar recursos para la implementar iniciativas estratégicas de mediano plazo.
- Capacidad de trabajo en equipo multiculturales y conocimiento de comunidades.
- Haber implementado procesos de mejoras en empresas turísticas y/o relacionadas.
- Conocer la oferta turística regional.
- Tener conocimiento de normativas y certificaciones de SERNATUR.

4. Requisitos Técnicos.

- Disponer de teléfono móvil para el ejercicio de las funciones del cargo.
- Licencia de conducir clase B o superior vigente.
- Conocimiento de software de gestión o de proyectos.
- Office nivel medio.
- Manejo de plataformas en la nube (Drive, Dropbox, entre otros).

5. Habilidades y Competencias.

- Liderazgo.
- Autogestión personal
- Sinergia.
- Comunicación operativa
- Planificación estratégica y visión sistémica.
- Orientación a resultados
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Negociación.
- Trabajo en equipo.
- Administración del tiempo
- Desarrollo de los colaboradores y empoderamiento de estos.
- Relación con las administraciones públicas y otras entidades relacionadas con las mismas.